

*El autor valora la introducción de la competencia entre proveedores como uno de los factores que más contribuirían a lograr la eficiencia de la sanidad pública española.*

**Juan del Llano Señarís**

Director del Master de Administración  
y Dirección de Servicios Sanitarios de ICAI-Icade

## **Competencia y eficiencia**

En el devenir económico, la libre competencia es un elemento fundamental. Beneficia sobre todo a los ciudadanos en cuanto que son consumidores, ya que son capaces de percibir rápidamente el valor que añade una mayor innovación, un bajo precio, una mayor calidad y más satisfacción. Sólo las empresas que son capaces de responder a la competencia tienen asegurada la posibilidad de sobrevivir, de crear riqueza, de generar empleo y, en definitiva, de contribuir a la prosperidad económica y social de un país.

Competir significa rivalizar entre agentes que persiguen un mismo fin. ¿Qué hacer entonces para facilitar un funcionamiento realmente eficaz de la competencia? No intervenir ni regular la economía significa consolidar la ineficiencia. Lo importante de la tarea reguladora es, por lo tanto, el análisis y las soluciones que se den a los fallos de la intervención.

La solución no está en la situación de monopolio que se experimenta en nuestra sanidad pública, con sus problemas de sobredemanda derivados de la gratuidad y de ineficiencias en la gestión hospitalaria y de la atención primaria. Tampoco la solución se encuentra en la tan manida privatización de la medicina como paradigma de que sólo lo privado es capaz de lograr la eficiencia.

### **Cúmulo de fallos**

Las razones de ello están en que nos encontramos ante un mercado que acumula fallos de todo tipo: una oferta de servicios médicos oligopolística, una fuerte tendencia al exceso de equipamiento incluyendo tecnologías no evaluadas en profundidad, incentivos a la sobremedicación por la existencia de oligopolio farmacéutico y falta de información por parte de los demandantes de la asistencia, es decir, de los pacientes.

Existe confirmación empírica de todo lo mencionado, si bien es la del oligopolio médico la más llamativa. A pesar de la disminución de la tasa de natalidad que se ha experimentado en nuestro país, no ha descendido ni el número de pediatras ni el número medio de actos privados por facultativo en el ejercicio libre, que se ha mantenido constante. En esencia, estamos ante la práctica de la defensa de los ingresos cuando los oferentes controlan el mercado por sus ventajas informativas.

La introducción de competencia en la prestación de servicios dentro de la sanidad pública es para muchos analistas la clave. Un buen funcionamiento de la misma cuenta con obstáculos bien conocidos como la escasa capacidad de discriminar y seleccionar la oferta por parte del paciente, la escasa o nula sensibilidad al precio por parte de las organizaciones que operan en el sistema, la difícil entrada de nuevos participantes, la difícil salida de los que actúan por debajo de requerimientos mínimos, el poder excesivo del que compra y presta el servicio... Sin embargo, existen actualmente elementos en nuestro sistema sanitario de búsqueda de las dosis correctas de mercado compatibles con la intervención estatal.

En suma, los sistemas públicos tienen como principales ventajas la equidad y la cobertura universal y como desventajas, la escasa eficiencia y la falta de orientación al cliente. Mejorar las desventajas es el reto de la gestión sanitaria pública de los años venideros.